

Chile: obstáculos políticos de la democratización y malestar de la sociedad

*Darío Salinas Figueredo**

Resumen

En Chile se ha venido desarrollando durante la experiencia política postdictadura, cada vez con mayor acento, expresiones diversas de malestar social. Sus señales se pueden vincular a la desaprobación y baja confianza ciudadana hacia las instituciones representativas y con los contenidos de las movilizaciones sociales. Contrariamente, siguen prevaleciendo afirmaciones y diagnósticos que le otorgan calificativos exitosos al modelo chileno. ¿Qué encierran estas expresiones encontradas? La paradoja esconde los grandes obstáculos que frenan la democratización, entre ellos, principalmente, el diseño institucional, el sistema electoral y el trasfondo social de la política que encierran las asimetrías sociales, cuyos indicadores se han profundizado provocando rechazos y planteamientos alternos. La derrota electoral de la Concertación sugiere la culminación de un ciclo y el inicio de otro en el que, bajo un nuevo contexto, reaparecen los problemas sociales y políticos no resueltos. Uno de los fenómenos que comienza a pautar la diferencia es que los problemas no resueltos, asociados al modelo, en la percepción de la ciudadanía adquieren una visibilidad que antes no existía.

Palabras clave: política, democratización, representación, neoliberalismo, estabilidad, institucionalidad, malestar social.

* Este estudio fue realizado durante la estancia sabática 2011-2012, como investigador visitante de la Universidad de Chile. El autor deja el testimonio de su agradecimiento a Manuel Antonio Garretón, Carlos Ruiz, Alberto Mayol, Raúl Atria, Emanuelle Barozet, Marcelo Anold y Rodrigo Baño por sus apoyos, comentarios, conversaciones y sugerencias. A Adán Baltazar García Fajardo, el reconocimiento a su desempeño como asistente de investigación.

Abstract**Chile: the political obstacles
of democratization and societal unrest**

In Chile, during the post dictatorship period, there has been a rising development of diverse expressions of social unrest. These expressions can be linked to citizens' disapproval and lack of confidence towards Chilean representative institutions and to the content of the social mobilizations. Yet, the affirmations and positive diagnoses of the Chilean model persist. What do these contrasting expressions conceal? This paradox hides the significant obstacles that curb the country's democratization; among them, the institutional design, the electoral system and the social background of the political system, embedded in social asymmetries, which have deepened, making way for rejection and alternate approaches. The electoral defeat of the "Concertación" suggests the end of one cycle and the beginning of a new one, in which, under new circumstances, the unresolved social and political problems reappear. One phenomenon that has set off the social unrest is that the unsolved problems stand out in contrast to the model, making them visible to citizens in a novel manner.

Key words: politics, democratization, representation, neoliberalism, stability, institutionalism, social unrest.

Introducción

Después de la segunda vuelta de las presidenciales, realizada en 2010, que modifica el itinerario de la llamada "coalición más exitosa de la historia de Chile", en el país considerado "ejemplar" por su modelo económico y su democracia, el escenario político sufre modificaciones importantes. Una de las más notorias es la instalación en la agenda nacional de un fenómeno que ciertamente ya se venía dando, pero que tiene verificación más decantada en las expresiones de malestar social, todo lo cual pone en entredicho los resultados de la democracia existente. Si se examinan las percepciones y estadísticas, las piezas del escenario son muy coincidentes y no parecen en su dimensión y recurrencia un sesgo de la realidad sino, más bien, expresiones de sus principales tensiones. La sospecha de que la realidad política, en sus demandas, movimientos y propuestas, no está siendo procesada por sus instituciones, no resulta descabellada.

¿Por qué la experiencia chilena, a la que se le atribuyen características exitosas, exhibe a la vez expresiones tan contrastantes vinculadas a distintos indicios de malestar ciudadano? La pregunta contiene un nudo problemático cuyo abordaje requiere de un punto de vista que vaya mucho más allá de un

simple balance de la política. Ensayar respuestas pasa por observar mejor los grandes problemas no resueltos empezando por el tema de la participación. Al hacerlo, se intenta recuperar la línea de continuidad que exhibe el régimen político, el cual, más allá de las reformas y ajustes sigue prácticamente intacto, obstaculizando los avances que en el terreno de la democratización se plantean. El supuesto que aquí se quiere sostener es que los problemas de la democratización no son coyunturales ni estrictamente nuevos, y están relacionados con tres ámbitos de preocupación. El primero es el contexto en que se produce la transición de la dictadura a un régimen de elecciones. El pacto que se constituyó establece un principio explicativo del proceso. El segundo tiene que ver con las características de uno de los canales más importantes de participación y representación que constituye el sistema electoral. El tercero se refiere a las tensiones sociales acumuladas, no resueltas, con profundas causales socioeconómicas y políticas.

La sociedad actual se caracteriza por una notable falta de discusión sobre sus problemas. Incluso, el ingreso a una democracia electoral se asemejó a una suerte de aceptación consensual del orden de las cosas, y una expectativa de cambio que pareció establecer un compás de espera, suponiendo que en algún momento vendrían los beneficios del cambio. Sin embargo, en el reciente periodo, más notorio a partir del gobierno de Bachelet, se registran señales cada vez más recurrentes de un malestar de la sociedad. Son síntomas, inicialmente difusos o sectoriales, pero que tienden a adquirir una dimensión crítica, de cierta articulación, de tal suerte que la proyección de sus argumentos y demandas se dirige al sistema político.

La teoría del pacto

Aquella construcción inicial, con la que se puso término a la dictadura, será después un índice del cambio que se reproduce proyectándose hasta nuestros días. Allí mismo se incubó el pacto político cuyo despliegue ha ido mucho más allá de un espacio conceptualmente reconocido como el intervalo entre un régimen y otro, tal como aparece formulada en la reconocida sugerencia analítica de O'Donnell y Schmitter (1988). Una línea que se desprende de este mismo planteamiento al valorar el desarrollo de gobiernos democráticamente electos, después de años de dictadura, subraya la importancia de la herencia autoritaria que tiene que ver con la institucionalidad, la naturaleza de las coaliciones emergentes y el limitado tratamiento del modelo económico que se transfiere. Una de las salidas, como cuestión de debate, pasa por reconocer la instalación de un sistema “no plenamente representativo” que plantea el criterio

de una “segunda transición”.¹ Para otros, desde una perspectiva distinta, esto se entiende mejor asumiendo que lo que caracterizó al proceso chileno es que los cambios de un régimen a un sistema electoral han puesto en entredicho el fenómeno mismo de la transición, toda vez que la práctica y el discurso postdictadura se convirtieron en sostén, reproductor y legitimador del orden heredado (Moulian, 2011; Moulian y Torres, 2011). Desde otro ángulo, aquel contexto de partida es analizado como el momento en que se constituye una matriz que articula el diseño de un pacto, el cual se presenta como consenso cuya dinámica instala una forma de hacer y conducir la política a través de determinados actores, facilitando o dificultando la democratización. Aquí los avances de la democratización, desde cierta perspectiva, la vuelven incompleta arrastrando importantes remanentes autoritarios (Garretón, 1999).

En el plano de los acontecimientos estuvo la importancia que la política le atribuyó a la crisis de la dictadura y su forma primordial de resolución que, al colocar la figura del dictador en el centro de la contienda, rebajó la exigencia social dirigida con el régimen, con lo cual la salida no alcanzó a afectar el proyecto de sociedad ni su institucionalidad. Mayor peso tuvo allí la propagación de una “ideología externa” que forjó la creencia de que la economía “funcionaba bien” bajo un régimen que tenía que ser democratizado. Esa doble operación, de separar la economía de la política y previamente la dictadura de su institucionalidad, establecieron las coordenadas del diseño transicional. Lo demás estuvo en el proceso mismo de la lucha antidictatorial que supuso una disputa en la cual se impuso una hegemonía para un tipo de conducción en favor de una salida bajo un esquema de negociación política.

La noción de “transición pactada” sirve para explicar una coyuntura de crisis de la política bajo dictadura, en la cual las instituciones castrenses y la derecha se vieron obligadas a reconocer la posibilidad del cambio político y, a su vez, los partidos de la Concertación aceptaron los procedimientos inscritos en la Constitución de 1980 como encuadre obligatorio para impulsar la transición.² El saldo neto de aquella coyuntura es que la dictadura no fue derrotada ni el dictador fue derrocado. Esta afirmación va más allá de una simple constatación. Que de ese modo haya ocurrido el término de la dictadura se ha constituido en un indicador de las frágiles condiciones dentro de las cuales se proyectó la construcción de la democracia. El tiempo histórico propio de esa coyuntura de crisis y el inicio de la transición corresponde a la “larga duración”, porque establece un esquema de regularidad: no habrá dic-

¹ El punto que corresponde a esos términos de referencia se encuentra en la “democracia delegativa” de O’Donnell (1992).

² Para movilizar “transición pactada” en su entendimiento inicial sigue siendo de utilidad el polémico trabajo de Godoy (1999).

tadura militar, pero se proyectará una democracia inmune a las amenazas de representación popular, protegida por una institucionalidad legalmente aceptada. Ninguna propuesta alterna tuvo fuerza suficiente para impedir que la dictadura tuviera la capacidad necesaria para bloquear su derrota y consecuentemente disponer de las condiciones para proyectar su herencia. Sobre esta base se sitúa la importancia decisiva que adquirió la conformación de una correlación centro-izquierdista, cuya composición logró una convocatoria tal que le permitió colocarse al frente del movimiento antidictatorial de amplio espectro que ya se había desarrollado desde mucho antes. Esa correlación tuvo la capacidad, y las circunstancias a su favor, para definir el sentido principal de la resolución política. De allí que el tipo de transición que se ha dado en Chile contiene los ingredientes constitutivos para hacer funcionar un sistema sin dictadura y con elecciones garantizadas.

En efecto, el proceso postdictadura se caracterizó, primero, porque se desenvuelve exactamente en el marco de la legalidad establecida por la Constitución aprobada por la dictadura; segundo, por la expansión de una economía de “libre mercado”, cuyos principios en la definición política se reconocen y se mantienen intactos; tercero, por un equilibrio de fuerzas entre dos coaliciones distintas, pero no antagónicas, avaladas por una ley electoral cuyo funcionamiento ha sido coherente con el orden societal heredado. Ese esquema instituye la teoría del pacto como principio explicativo de la metamorfosis que experimenta la forma de hacer política y que habrá de tener una formidable proyección.

Que de allí en adelante sean aquellas dos coaliciones las que se balancean en la definición de los objetivos políticos en pugna es consecuencia del esquema inicial que logró imponerse, lo cual pone en entredicho el peso de los partidos y sus relaciones de clase que gravitaron históricamente en la definición de los proyectos de cambio. Los reacomodos asumidos para instrumentar el formato de cambio son experiencias de trascendencia en la redefinición de las identidades sociopolíticas y en los contenidos de la acción gubernamental ulterior. Alrededor de este punto hay posiciones que argumentan a favor de la agenda política pactada por las élites como motor de la definición de los objetivos políticos y partidarios “desde arriba”, mucho más que la interacción entre los factores políticos (Torcal y Mainwaring, 2003; Rovira, 2007). Otras posturas colocan el acento en las singularidades de la transición, el contexto político de lucha contra la dictadura y la herencia pinochetista (Huneus, 2003).

Como sea, lo cierto es que la modalidad del pacto para la transición puede ser entendida como referencia constitutiva de la historia actual. Ello explica el carácter de los gobiernos sucesivos de la Concertación después del

evento electoral de 1989.³ La apelación ideológica de un proceso transicional “civilizado” o de “ruptura negociada”, se encargó de justificar la cuota de claudicación frente al poder. Y como no hay política sin la forja de la conceptualización necesaria, ya para entonces se había puesto en marcha el momento de la ingeniería en el campo de las ideas, concibiendo de antemano que, una vez resignificado el ámbito de los conflictos, ya podía proyectarse aquel esquema como la “mejor” opción, la “única” posibilidad frente a la dictadura, la más “realista” y “viable”. El contenido de medidas y leyes que en nombre de los “consensos obtenidos” entre “actores relevantes” aparecerá después en la definición de la política real. Sólo dentro de estos parámetros puede entenderse la promulgación de los instrumentos legales, vinculados directamente a proporcionar continuidad a los intereses que se articularon y se robustecieron durante la dictadura para remodelar la sociedad. Es esta y no otra la explicación de cómo una Constitución impuesta por una dictadura sigue vigente con gobiernos electos. Es ese el marco que constituye a sus actores relevantes y el punto a partir del cual hay que desarrollar la búsqueda para entender los obstáculos que se oponen a la democratización.

Vista con el beneficio del tiempo, aquella coyuntura aparece hoy con mayor claridad que en ella fue demasiado lo negociado entre la Concertación y el entramado de intereses del Pinochetismo y las Fuerzas Armadas. Lo medular de la negociación se dimensiona mejor desde la óptica de complicidad, asumida en defensa del sistema como totalidad. El apego a los acuerdos de origen fueron muy formateadores del accionar político, de lo cual se desprende el argumento oficial de que todo lo realizado durante estos años es “lo único que se pudo hacer” dadas las restricciones institucionales. Más que la demanda democrática en que se apoyó la Concertación, lo más importante fue garantizar las condiciones de retirada de la dictadura de la esfera gubernamental. De allí el carácter de la transición, que antepuso la estabilidad por sobre los cambios democráticos.

³ La “Concertación de Partidos por la Democracia” es una alianza conformada por el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Socialista, el Partido por la Democracia y el Partido Radical Social Demócrata. Después del plebiscito de 1988 y el proceso que acarrea el triunfo del “NO”, la Concertación logró imponer su hegemonía en el seno del amplio y heterogéneo movimiento que se había conformado en la oposición antidictatorial. A partir del triunfo electoral de diciembre de 1989 ha llevado dos presidentes demócratacristianos al gobierno: Patricio Aylwin y Eduardo Frei y dos presidentes socialistas: Ricardo Lagos y Michelle Bachelet.

La cuadratura del círculo

Un elemento central en el proceso es que la democratización transcurra bajo una institucionalidad no democrática.⁴ El argumento de la ilegitimidad de origen es tan consistente que fueron los propios partidos de la derecha los que coincidieron en impulsar un plebiscito en 1989, entre la dictadura y los dirigentes de la Concertación, en ese periodo todavía fuerza opositora, para realizar enmiendas a la Carta Magna a fin de asegurar la continuidad y hacer de la Constitución algo menos impresentable. El pacto constitucional mínimo y los cambios convalidaron, tal como estaba previsto, el diseño institucional, el modelo económico y el sistema político electoral. Los acuerdos que precedieron al plebiscito y sus resultados fueron presentados como “consenso nacional”. En tales condiciones quedaba despejado el peligro de “reversión”, toda vez que el modelo quedaba suficientemente resguardado.

Luego de farragosas discusiones en la esfera más alta de la política, tramitadas desde 2000 y concretadas en 2005, se alcanzó a plasmar otro conjunto de reformas a la Constitución, cuya utilidad ciertamente ya no era tan decisiva para la derecha, aunque a la Concertación le permitió mostrar, en la “medida de lo posible”, la vigencia de sus invocaciones democráticas. Entre las de mayor significación pueden mencionarse las siguientes: eliminación de los senadores designados y vitalicios, eliminación del rol de las Fuerzas Armadas como garantes de la institucionalidad, la atribución al Presidente de la República para remover a los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y al Director General de Carabineros sin la aprobación del Consejo de Seguridad Nacional, y la dependencia que adquiere dicho Consejo del Presidente de la República. Las reformas alcanzaron también para modificar la composición de la representación militar en el Consejo de Seguridad Nacional, la del Tribunal Constitucional y algunas de sus atribuciones.

En cuanto al sistema electoral la reforma se limitó a eliminar su rango constitucional, estableciéndose que cualquier cambio deberá realizarse a través de una reforma a la Ley Orgánica sobre Votaciones Populares y Escrutinios. Con este resultado la política ha eludido, de nueva cuenta, la discusión de la Ley y su contexto de origen, haciendo que su permanencia se constituya en bastión heredado, con toda su potencialidad para proyectar

⁴ La Constitución actual fue elaborada por una comisión nombrada por la Junta Militar en octubre de 1973 y sometida a plebiscito en septiembre de 1980 con los partidos políticos proscritos, sin registros electorales y con total ausencia de las mínimas garantías requeridas para una votación. Aprobada en tales condiciones, fue promulgada por Decreto Supremo como Constitución Política de la República. Para una discusión sobre los antecedentes y los alcances de la Carta Magna, véanse Insunza (2001), y Díaz (2010).

principios y mecanismos propios de la época de dictadura. Este rasgo es el que convierte a la experiencia chilena en un caso de “democratización incompleta” por la persistencia de los “enclaves autoritarios” de acuerdo con una de las vertientes analíticas más elaboradas (Garretón, 2010). La cuestión, también, puede enfocarse desde otro ángulo y preguntarse si, efectivamente, ese sistema es perfectible. Las reformas son modificaciones que pueden obtener los acuerdos requeridos siempre que no afecte su arquitectura global, porque lo que se juega con un proceso de ese tipo no son sólo cambios en alguna parte del sistema, sino toda una forma de organización de la sociedad. Su desmontaje supone una crítica a los soportes conceptuales del modelo. Difícilmente esto pueda concebirse sin el concurso activo de la ciudadanía, de una articulación amplia de fuerzas y voluntades. La política democrática no enfrenta sólo remanentes autoritarios sino la resistencia de piezas clave de un engranaje dinámicamente intacto. El país es una sociedad remodelada por la dictadura desde sus cimientos hasta su cúspide, provista de un rígido encuadre político-institucional, factor de cohesión de la “clase política” que mantiene su hegemonía de clase con apego a las condiciones de reproducción del sistema político. Toda discusión de la legalidad y sus construcciones ideológicas es percibida como una amenaza para el sistema. Esa hegemonía ha extendido su eficacia hasta el punto de imponer, por ejemplo, el reemplazo del concepto dictadura por el de régimen militar en el currículum de Historia, Geografía y Ciencias Sociales de 1° a 6° grados de la enseñanza básica. No es secundario este punto en el proyecto de garantizar una visión internalizando un modo de entender la historia reciente.

La dinámica inherente a esa visión se encuentra vigente. “Pinochet no fue un hombre que obstaculizara las políticas del Gobierno que yo encabezé”. “Era un dictador, pero popular”. “Representaba, por una parte, orden, seguridad, respeto, autoridad. Y, por otra, una economía de mercado que iba a permitir la prosperidad del país”.⁵ La didáctica de esta valoración estriba en que procede de alguien que conoce muy bien los términos de referencia de una forma de hacer política que se engendró con el término de la dictadura. No hay que olvidar que Pinochet después de entregar la Presidencia en 1990 permaneció, hasta 1998, en la Comandancia en Jefe del Ejército, lo cual es muestra de la reciprocidad en el compromiso con el modelo político garantizado en el pacto de origen, preservado durante todos estos años bajo el ropaje de una democracia electoral. De allí se nutre la imagen “exitosa” que rodea al modelo.⁶

⁵ De la entrevista al expresidente Patricio Aylwin (Montes, 2012).

⁶ La política norteamericana apuntala recurrentemente la idea del “peso ejemplar” que le

De allí que la política no ha ido más allá de intentar corregir las consecuencias sociales del modelo. Esto explica las reformas instrumentadas que avanzaron dentro de los márgenes admitidos por la continuidad y que tempranamente mostró —en palabras de un ex ministro— que la democratización avanzaría con dos “motores”, el económico, con una potencia muy superior, y lo social, desprovisto de idénticos respaldos institucionales (Maira Aguirre, 1995). Nada sería más ilustrativo para mostrar esto que la sustitución de la Ley Orgánica Constitucional de la Enseñanza, de 1990, por la del Crédito con Aval del Estado, de 2005, la Ley General de Educación, de 2007 y la más reciente propuesta de reforma para el financiamiento educativo anunciada en abril de 2012. Todas, en cada caso, fueron dejando intactos los principios de la competencia y el lucro en el sistema educativo acorde con la continuidad del modelo.⁷

Participación y representatividad

La participación en democracia tiene una de sus expresiones en el voto. No interesa el voto en sí mismo, sino su conversión en escaño, es decir, su constitución en instrumento desde el punto de vista del valor ciudadano que logra reflejar. La relación entre el porcentaje de voto que obtenga un partido y el porcentaje de representantes puede ser un indicador de la cercanía entre ciudadanía y política, entre participación y representación. Desde este ángulo el estudio del sistema electoral constituye una pieza fundamental para comprender los límites normativos dentro de los cuales la conducta ciudadana participa y obtiene representación. De allí la importancia de las características institucionales prevalecientes y los efectos que produce.

Este sistema fue impuesto por la dictadura después de aceptar su revés en el plebiscito de 1988. Previendo que sería minoría en un régimen de transición, tuvo la astuta precaución, sin que ninguna fuerza lo pudiera impedir,

atribuye a la experiencia política chilena. La Secretaría de Estado Adjunta para Asuntos del Hemisferio Occidental, por ejemplo, ha refrendado recientemente la complacencia del Departamento de Estado “al ver a Chile tomar un rol proactivo en sintonía con su estatus de líder regional” (*El Mercurio*, 2012a). Inicialmente esta imagen puede asociarse a una afirmación externada por Friedrich August von Hayek, cuando se refirió a Chile en términos de un “milagro económico” (*El Mercurio*, 1981). Coherente con esta valoración, destaca Chile en los indicadores de gobernabilidad por sobre el promedio latinoamericano, según el *ranking* del World Bank (2012).

⁷Una acuciosa investigación de Mönckeberg (2011) entrega valiosas observaciones, datos y referencias sobre lo que ella denomina “el mercado de las universidades en Chile”, así como la identificación documentada de los intereses económicos, políticos y religiosos en el campo educativo.

de otorgar la máxima defensa a las posiciones que lo apoyaron y que, luego, se expresarían en los actuales partidos de derecha: Renovación Nacional y Unión Demócrata Independiente. Esto era parte del proyecto encaminado a preservar la obra del gobierno militar e impedir que se pudieran implementar cambios en la economía y en la política. Como ningún otro, este sistema es el que otorga mayores posibilidades a la segunda fuerza electoral, ya que con 33% de los votos tiene garantizado uno de los dos escaños en disputa. Situada en las antípodas de los criterios que rigen para una representación proporcional, en la concepción de esta rígida arquitectura institucional subyace la concepción estratégica acerca de la necesidad de garantizar una fuerte representación a la primera minoría. Fundado en un sistema binominal, descansa en la noción de que el país está dividido administrativamente en 60 distritos de diputados y 19 circunscripciones de senadores que eligen cada uno dos representantes. Cada pacto puede presentar hasta dos candidatos por circunscripción, resultando electas las primeras mayorías de las dos listas más votadas. Se puede producir la elección de dos candidatos de una misma lista siempre y cuando la suma de su pacto doble a la segunda lista. Una lista que obtiene 33.3% de los votos obtiene la misma representación parlamentaria que una que alcanza 66.6% de votación. Los votos no se corresponden con los escaños. La suerte de empate, inducido por el binominal, hace que proporciones distintas obtengan igual número de escaños. Por lo tanto, si ambas obtuvieran 50% de los escaños, dejaría prácticamente sin ninguna trascendencia la votación partidaria a nivel nacional.

En esta lógica el concepto de mayoría se relativiza, restringiendo severamente el principio de la representatividad al impedir la participación de otras minorías. Aun con la eliminación de los senadores designados y vitalicios el sistema sigue su lógica constitutiva, entre cuyos sus efectos propicia que la derecha con menos de un tercio de votación pueda elegir más de 40% de las cámaras.⁸ La mayoría y la primera minoría eligen, en cualquier caso, un representante respectivamente, sin importar la brecha numérica de votos entre ellas.

⁸ Hablar de la derecha en Chile, en el contexto de su historia reciente, significa hacer referencia a aquellas posiciones que se definen según su grado de adscripción con los referentes económicos, doctrinarios e institucionales del modelo de sociedad vinculado a la obra de la dictadura. La Unión Demócrata Independiente (UDI), constituida en 1983, es considerada la que exhibe mayor coherencia en su posicionamiento. Renovación Nacional (RN), fundada en 1987, vinculada en sus orígenes a las fuerzas que sostuvieron a la dictadura, exhibe actualmente un posicionamiento políticamente menos rígido, buscando distanciarse en algunos aspectos del período militar, con cierta proclividad para el entendimiento con las fuerzas de centro, aunque cuidadosa de su adscripción ideológica y defensa de la Constitución. Ambas fuerzas han articulado su alianza para todas las contiendas electorales efectuadas desde 1989 hasta la fecha.

No es secundaria dentro de este esquema la obligación que pesa sobre los partidos para constituir pactos a escala nacional, bajo la amenaza de quedarse sin representación, sin importar para nada el haber obtenido porcentajes de votación relativamente significativos. A esto se yuxtapone otro aspecto del binominal que impone una competencia dentro de cada pacto, en cuya dinámica normalmente se elige sólo uno de los dos candidatos. Si el efecto buscado consiste en que no se exprese en el Congreso la mayoría constituida a partir de los votos en las urnas, puede concluirse que este sistema ha sido ciertamente exitoso.

Para sus defensores, este es garantía de estabilidad política, toda vez que la formación de coaliciones obliga a moderar las pretensiones políticas y los intereses partidarios (Guzmán, 1993; Nolte, 2003: 64; Eyzaguirre, 2005). Sin embargo, si se trata de discutir esa estabilidad desde el punto de vista de la democratización, su normativa es en sí misma restrictiva, porque produce escasa participación y discreta representación de la diversidad social. El efecto combinado del sistema binominal y la vigencia del principio fundado en pactos impiden que la votación obtenida se refleje en la representación de escaños. Un parlamento en tales condiciones difícilmente puede producir ciudadanía activa. Las fuerzas de izquierda, que independientemente de específicos porcentajes electorales a nivel nacional, están muy distantes de lograr una representación. La exclusión que esto provoca resulta inargumentable, lo cual grafica por qué los comunistas y otras fuerzas se ven imposibilitados de obtener, por sí solos, representación parlamentaria, más allá incluso de su consistencia en el registro de votos. Sólo en las parlamentarias de 2009 los comunistas lograron tres diputaciones como resultado de un entendimiento político con la lista de la Concertación bajo el esquema de un “pacto por omisión”. Parece lógico que todo avance contra los mecanismos expresamente instituidos para la no representación y la exclusión puede considerarse positivo desde el punto de vista de una política democrática.

Por ello mismo, el tema de la reforma en este ámbito también demanda una perspectiva más integral que ayude a considerar las características estructurales en sus asimetrías económicas y desigualdades sociales; es decir, las condiciones en que se debaten las propuestas. La democratización en su dimensión de igualdad socioeconómica, correlato de una igualdad político-ciudadana, encuentra uno de sus grandes obstáculos en la vigencia de un modelo concentrador y excluyente. La composición parlamentaria de derecha, identificada con ese modelo cuenta con los instrumentos institucionales indispensables para impedir cualquier reforma que comprometa el funcionamiento del modelo heredado, *i.e.* una decisión para cambiar el sistema tributario.

Más allá de la inhibición que produce en el interés ciudadano el estrecho margen para la competencia entre coaliciones y el hecho mismo de tener que recurrir al “voto útil” o, con disgusto, a favor de la coalición que se considere el “mal menor”, este sistema acumula un sinnúmero de efectos antidemocráticos. Ejemplo de esto puede señalarse, sin que haya sido la única vez, que en las elecciones de 2009 la UDI con 23.21% de los votos haya logrado elegir un tercio de la cámara de diputados, lo cual significa que con ese porcentaje puede hacer valer su capacidad de veto para la definición del quórum requerido ante cualquier planteamiento de reforma a la institucionalidad.

Traspasar los quórums de niveles exigidos dentro de la legalidad vigente y que van prácticamente de 60% (4/7) a 66% (2/3) resulta en los hechos imposible. Las Leyes Orgánicas (entre las cuales se encuentran el sistema binominal, la educación, las Fuerzas Armadas), requieren una aprobación de 4/7 de los miembros en ejercicio cameral. Las enmiendas hasta ahora introducidas conservan intactos estos quórums, lo que se traduce en un verdadero poder de veto de la derecha, aunque proporcionalmente minoritaria, para instrumentar cualquier modificación. Con semejantes requisitos, vinculados al juego de complicidades entre las coaliciones y la falta de voluntad política para encauzar la demanda democrática, la institucionalidad heredada se vuelve prácticamente inmodificable. Desde 1990 a la fecha se han formulado por lo menos siete iniciativas de reformas. Todas han llegado sólo hasta los quórums. Las leyes de quórum especiales impiden legalmente a la mayoría ejercer su deber de legislar. Cualquier asunto sustantivo que se pretenda encarar, como ha sido, por ejemplo, la demanda a favor de una reforma educativa, termina empantanado en una mezquina votación bajo el chantaje del poder de veto de la minoría parlamentaria. Convertida en verdadera “jaula de hierro”, esa institucionalidad es la que instaura un maniqueo concepto de “estabilidad” sobre la base de procesar de este modo el debate sobre alternativas de cambio.⁹

El sistema electoral en sus resultados

En Chile la valoración de la política es percibida en gran medida a partir de los sondeos de opinión. En ese marco se ha venido conformado una referencia

⁹“Cuando tenemos un país que en estos 22 años de vuelta a la democracia ha podido desarrollarse, y que es apreciado por su estabilidad institucional y por la claridad de las reglas del juego, no puede ser que haya tenido un sistema político electoral tan malo”. Las expresiones corresponden a un senador en ejercicio, quien a su vez es vicepresidente de la UDI (*El Mercurio*, 2012b).

Cuadro 1Evolución de la participación electoral
en votaciones presidenciales, 1989-2010

Año	1989		2009 2a v					
	Cifras	Porcentaje	Cifras	Porcentaje				
Población en edad de votar (PEV)	8 242 761	100.00%	12 180 413	100.00%				
Inscritos	7 557 537	91.69%	8 285 186	68.02%				
No inscritos	685 224	8.31%	3 895 227	31.98%				
Votos emitidos	7 158 727	86.85%	7 203 371	59.14%				
Blancos y nulos	178 868	2.17%	244 399	2.01%				
Abstenciones	398 810	4.84%	1 081 815	8.88%				
No participantes	1 262 902	15.32%	5 221 441	42.87%				
				% VVE	% PEV	% VVE	% PEV	
	<i>Candidato</i>	<i>Cifra</i>						
	Patricio Aylwin	3 850 571	55.17	46.71	Sebastián Piñera	3 591 182	51.61	29.48
	H. Buchi	2 052 116	29.40	24.90	Eduardo Frei	3 367 790	48.39	27.65
	Francisco Errázuriz	1 077 172	15.43	13.07				
Total VVE		6 979 859	100	84.68		6 958 972	100	57.13

Fuente: elaboración propia con base en Ministerio del Interior, en URL www.elecciones.gov.cl/; y Tribunal Calificador de Elecciones, en URL www.tricel.cl/default.aspx.

que parece consistente alrededor de la desaprobación o baja confianza en las instituciones. Tendencialmente la ciudadanía confía cada vez menos en los partidos, el parlamento y el gobierno. Algo similar acontece con los niveles de aprobación de las dos coaliciones, Alianza y Concertación.¹⁰

Si el sentido de una opinión emitida no es aislado y se convierte en una señal persistente, entonces significa que estamos ante un fenómeno. En un país en que la colindancia de la farándula con la política no deja espacio para

¹⁰Según las encuestas del Centro de Estudios Públicos realizadas entre 2002 y 2010, el promedio de aprobación de los partidos políticos y el Congreso oscila entre 9.8% y 20%, respectivamente (CEP, 2012a).

el debate, disponer de la opinión de la gente sobre asuntos de interés público constituye un dato importante. Este declinar de la confianza ciudadana en sus instituciones es coincidente con algunos indicadores del comportamiento electoral. En efecto, durante estos años de “vuelta a la democracia”, diferentes registros sugieren que la participación electoral ha caído de manera sistemática.

Analizando el Cuadro 1 tenemos que el total de votos emitidos en las presidenciales de 1989 representó 86.85%, cifra que en la segunda vuelta presidencial de 2009 descendió a 59.14%. Aunque es menos pronunciado el porcentaje de inscritos que vota válidamente, el declive se mantiene, siendo de 84.68% a 57.13%. Por otra parte, la cifra de inscritos ha ido igualmente registrando similar dirección: de 91.69% a 68.02%, es decir, una caída de 23.67%. Siguiendo el fenómeno pero desde otro registro, tenemos que los inscritos que no votan arrojan una tasa que va de 4.84% a 8.88%: un abstencionismo que casi se duplica en magnitud.

Pero el debilitamiento de la participación electoral va más allá del abstencionismo. La brecha entre inscritos y no inscritos sirve para constatar la evolución de un fenómeno mayor. En efecto, los no inscritos registra un incremento que va de 8.31% a 31.98%. Este fenómeno adquiere características igualmente marcadas si observamos el comportamiento electoral de los jóvenes.

Cuadro 2

Participación electoral juvenil en presidenciales

<i>Año</i>	<i>Padrón electoral</i>	<i>Jóvenes de entre 18 y 29 años inscritos en el padrón electoral</i>	<i>Porcentaje del padrón electoral representado por jóvenes</i>
1989	7 557 537	2 526 872	33.44%
1993	8 085 439	2 310 660	28.58%
1999	8 084 476	1 297 821	16.05%
2005	8 220 897	797 991	9.71%
2009	8 285 186	762 349	9.20%
2012	13 388 643	3 541 799	26.45%

Fuente: elaboración propia con base en registro del Servicio Electoral, en URL www.servel.cl.

El peso relativo de este grupo poblacional de votantes ha caído de manera sostenida. El primer peldaño del ciclo postdictadura son las presidenciales de 1989, que pueden considerarse un punto de partida hacia la configuración de la brecha. Un registro en esta perspectiva indica que para esas elecciones los jóvenes representaron 33.44% de inscritos. En las de 2009 los jóvenes llegan apenas a 9.20% del electorado, una caída de 24.24% en dos décadas.

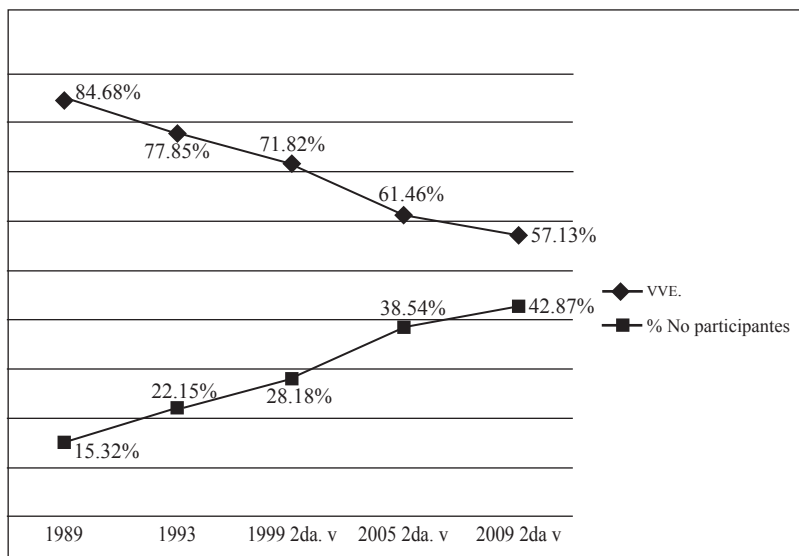
El repunte de 2012 es aparente, porque obedece a la Ley 20337, promulgada en enero de ese año, que consagró la inscripción automática y el voto voluntario, lo cual representó un incremento estadístico de 17.25%, teóricamente 2 779 450 nuevos votantes jóvenes. Mientras se mantengan las condiciones políticas e institucionales, la relación entre los efectos de esta ley y un cambio en el comportamiento electoral no es más que una hipótesis. Descartando la supuesta “apatía” o “desinterés ciudadano por la política”, todavía sigue siendo más sólida la no participación como un indicador de comportamiento. La trayectoria de indicador sugiere que estamos enfrentados a importantes desafíos desde el punto de vista de la participación de la ciudadanía en un régimen que no tiene precisamente en la inclusión su rasgo más sobresaliente. De mantenerse el juego de tendencias, veamos en la siguiente gráfica lo que razonablemente puede plantarse.

Al construir la categoría de “no participantes” (con la sumatoria de los no inscritos, de los votos nulos y blancos y abstenciones entre la población inscrita) y comparar las cifras de 1989 y 2009, se puede concluir que cada vez es menor el porcentaje de participantes y correlativamente mayor la no participación. El 42.87% de la población en edad de votar no tiene participación alguna en la contienda electoral y menos todavía en la balanza que específicamente otorga el triunfo a un candidato ganador. Esta tendencia se ratifica en las parlamentarias: al realizar este mismo ejercicio de comparación para las elecciones de 1989 los no participantes representan 17.54%, porcentaje que para las de 2009 se eleva a 45.68%. En las próximas elecciones presidenciales este indicador podría llegar a ser igual o mayor a los VVE.

En las de 1989 el ganador obtuvo la presidencia con 55.17%, mientras que en la de 2009 el ganador triunfa con 51.61%. La cifra con la que la opinión pública recibe los cómputos presidenciales es este porcentaje que otorga la mayoría al candidato ganador a partir de los VVE. En la experiencia chilena hay que preguntarse cómo se constituye esa mayoría que define la contienda. ¿Qué significa esa mayoría que se conforma en los VVE? El punto de mayor significación para el análisis no radique en ese porcentaje con que se legaliza el triunfo del candidato de la coalición ganadora. Hay que ver también el número de votos que obtuvo del total potencial que registra el padrón. Dicho de otro modo: ¿cuál es el porcentaje de votos con que se conforma la

Gráfica 1

Evolución de VVE y no participantes en presidenciales



mayoría que valida el triunfo de un candidato presidencial? De un total de 12 180 413 electores en 2009, el presidente electo recibió 3 591 182 votos. Ese triunfo se ha constituido con 29.48% de la población en edad de votar, registro también muy en declive si se considera que el presidente electo en 1989 lo hizo con 46.71 por ciento.

¿Cuál es el escenario más previsible si no se modifica esta tendencia y si no cambia sustantivamente el cuadro político? Puede suponerse que la masa de no participantes serían los que van a incidir en los comportamientos electorales y presumiblemente otras dimensiones que involucra la política. Esta suposición queda a la espera de las siguientes elecciones de 2013. Mientras tanto, las municipales (que no son iguales a las presidenciales) realizadas en octubre de 2012 reafirman la tendencia. De un padrón de 13 388 643, para las elecciones de alcaldes solamente asistieron a las urnas 5 428 393, de ellos los VVE fueron 5 036 337, mientras que 146 848 se registraron en la categoría de nulos y otros 85 014 se contabilizaron como blancos. Estas cifras trasladadas a porcentajes arrojan un 37.57% de participación, lo cual quiere decir que la no participación ascendió a 62.43% con respecto al padrón (Servicio Electoral, 2012).

Aunque no tengamos relaciones causales directas, entre los síntomas del malestar y las severas limitaciones electorales que se advierten en la no participación, lo que razonablemente se puede plantear es que detrás de las cifras y sus tendencias se esconde una decisión ciudadana en el sentido de otorgarle una dirección a su comportamiento electoral. La no participación no puede encararse como una mera casualidad. Mientras tanto, el razonamiento inevitable es para preguntarse cuál es el destino que le depara a la representación política, la legitimidad de quienes son elegidos y la validez de las instituciones. En la medida en que estos puntos van asociados a la relación entre ciudadanía y la política que a su vez profundiza la brecha entre gobernantes y gobernados, entonces es plausible plantear que el régimen político se encuentra envuelto en una crisis empezando por su sistema electoral. La validez de este planteamiento supone que la percepción ciudadana y sus demandas sociales diversas pasan, en las condiciones actuales, por fuera de los espacios institucionales en que ocurren los debates de la política y se toman las decisiones. Esto explica el debate sobre el sistema electoral. Exceptuando a la UDI, que lo sigue valorando por su “efecto estabilidad”, porque facilita “el consenso amplio, evitando la tiranía de la mayoría” (Von Baer, 2009), y “por ser ejemplo de democracia” (Melero Abaroa, 2012), el binominal se encuentra en debate y prácticamente todos los sectores admiten, con matices y diferencias, la necesidad de introducir cambios importantes.

El trasfondo del malestar social

Podríamos pensar que la Concertación en un principio no podía estar por expandir ni profundizar la demanda democrática que supo capitalizar y en la que se apoyó, sino en garantizar primordialmente las condiciones de retirada de la dictadura de la esfera gubernamental. De allí su característica más preocupada por la estabilidad que por los cambios. Pero esa posición se transformó en una regularidad, convirtiendo su política en una práctica conservadora y cupular, cercenando el sentido de debate y disputa de alternativas, privilegiando lo posible, sin horizonte de transformación, acorde con el marco institucional y coherente con el poder hegemónico de las fuerzas del régimen.

Desde el punto de vista social se alimentaron expectativas, es importante recordar, en el sentido de que el cuarto gobierno de la Concertación, 2005-2009, revirtiera esas tendencias, aprovechando el hecho de que haya iniciado su gestión tras haber obtenido ligera mayoría en el Senado, además de la imagen privilegiada que rodeó a la responsable del Ejecutivo electa

presidente. Todas las ventajas, que tal vez le hubieran permitido avanzar con mayor voluntad fueron dilapidadas, profundizándose con ello la distancia entre la ciudadanía y la política. Durante este periodo no se produjeron señales democratizadoras consistentes, empezando por la derechización del equipo económico, la composición conservadora de algunas comisiones de reforma, como la del sistema previsional y el empantanamiento de las discusiones sobre temas sustantivos como la Ley electoral y la Reforma Laboral. En su orientación fundamental, ese periodo se convirtió en otra vuelta de tuerca en la espiral conservadora del proceso postdictadura. Más allá de los empeños, como los de la propia presidenta Bachelet en alguna de sus iniciativas, pudo apreciarse un desgaste muy acentuado en la Concertación, cuya dinámica contribuyó a mantener el carácter de la gestión gubernamental, predeterminada por la lógica de la gobernabilidad conservadora, por el cumplimiento de las metas económicas de crecimiento y apertura, todo lo cual a su turno ha condicionado severamente los espacios demandados para una genuina política democratizadora. Aquel cuarto gobierno de la Concertación, fue derrotado electoralmente en 2009 por la coalición de derecha y puso término a su gestión el 11 de marzo de 2010 sin haber logrado modificar las condiciones económicas, institucionales y los fundamentos de la dominación neoliberal. Al cerrarse el ciclo político de la Concertación, la perspectiva de enfrentar a la derecha instalada en el gobierno en todos sus frentes se encuentra nuevamente abierta.

En la densidad de estos antecedentes lo que se puede advertir a propósito de lo electoral y el tema de la participación es apenas una hebra de la inmensa madeja. Pero es un tema importante que subyace a la paradoja de un sistema político considerado “estable y exitoso”. En el contexto actual, marcado por las huellas derrota concertacionista, la experiencia en curso de un gobierno de derecha y una creciente movilización de demandas provenientes de sectores muy diversos de la sociedad, especialmente de los estudiantes, se ha instalado un debate sobre el malestar de la sociedad. Sus referencias están en la prensa, en la producción académica y en la opinión pública. A pesar de la coincidencia acerca de su desarrollo, las visiones sobre su significado e implicancias son divergentes. De cualquier modo, la exploración de sus expresiones pasa por entender cómo se ha desarrollado el proceso político durante estas dos décadas. No es un dato menor constatar que la mayoría que se constituye y con la cual se otorga el triunfo de un candidato presidencial no llega a 30% de votantes potenciales y que en la contienda electoral misma dejan de participar franjas importantes de la población. La existencia combinada de un sistema político desestimulador de la participación y la competencia, aunado a una forma predominantemente pragmática de encarar los problemas ha ido creando dos mundos, el de lo social y el de lo político, el de la ciudadanía y

las instituciones, ensanchándose la distancia entre gobernantes-gobernados. Entre esas dimensiones se puede visualizar el desarrollo de esa brecha en la que se ha incubado malestar de la sociedad.

Cuando el segundo gobierno de la Concertación se acercaba al término de su mandato, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo publicó un extenso diagnóstico sobre la dimensión subjetiva de la ciudadanía. A partir de diversas encuestas, realizadas en aquel periodo y no obstante lo destacados que para el organismo internacional parecían los registros de la economía chilena en América Latina, al mismo tiempo llegaba a la conclusión de que “los chilenos parecen volverse más escépticos acerca del progreso del país” (PNUD, 1998: 47). De “perfil vago” y de “contenido inasible” fueron las caracterizaciones utilizadas por Lechner (2002) sobre el mismo fenómeno. Más allá de la adhesión a la democracia, el síntoma emergente fue la pérdida de credibilidad en las instituciones (PNUD, 2004). Una investigación que abordó este mismo fenómeno, ligeramente distante del escenario actual, señaló entre sus conclusiones, que “El malestar y el desencanto hacia la política se origina, entre otras cosas, en el contraste entre ideas económicas de inspiración neoliberal y una sociedad que no las comparte, mira críticamente a los empresarios, y al mercado y prefiere un rol activo del Estado en la economía” (Huneus, 2003: 16). Proposición interpretativa que sugiere que el sentido de los cambios postdictadura no se refleja positivamente en la valoración de la ciudadanía.

Lo que inicialmente fue interpretado como un síntoma de incomodidad, hoy adquiere perfiles de un malestar social generalizado. A la luz de las encuestas aparece con nitidez la desaprobación social para ambas coaliciones (la Alianza gobernante desde marzo de 2010 y para la opositora Concertación), dentro de rango que se sitúa entre el 60 y 68 por ciento. Este registro se corrobora con la encuesta del Centro de Estudios Públicos (CEP) de abril de 2012, en cuyo resultado se revela que 53% no se identifica con ninguna de las coaliciones políticas (CEP, 2012b).

Si esta trayectoria, aquí apenas esbozada, indica el desarrollo de un proceso que parece más profundo y que se ha venido decantando en el sentido de configurar una brecha cada vez más grande entre el sentir de la ciudadanía y la política, entonces no se puede argumentar que el estallido del movimiento estudiantil sea una casualidad, ni una “insubordinación de la ciudadanía frente al sistema político que nació con Pinochet” (Tironi, 2012) y que se mantuvo intacto bajo los gobiernos de la Concertación. No es el único, pero es el más articulado desde el punto de vista organizativo, por la consistencia de su demanda, su narrativa política, creatividad y desde luego su capacidad de convocatoria. Lejos de cualquier expresión de espontaneidad, este movimiento

tiene antecedentes y registra un proceso social de aprendizaje y maduración (Vargas, 2011; Guerrero, 2011; Ramis, 2011). Los planteamientos de mayor alcance se producen especialmente desde 2011 cuando irrumpe en el escenario del país con su consigna de “No al lucro”, a favor de una “Educación pública, gratuita y de calidad” y proponiendo un diálogo con las autoridades y el gobierno (Vallejo, 2011; Boric, 2012). Sus expresiones sociales de lucha, públicas, movilizadoras y de interlocución transversal, se alimentan con el desarrollo de sus argumentos y gravitan en un país cuya política hegemónica ha evadido sistemáticamente el debate y la confrontación de ideas sobre los problemas de fondo que aquejan a la sociedad.

La sola mención al movimiento estudiantil ameritaría un estudio dedicado expresamente a su análisis, que desborda los objetivos de este trabajo. Sin embargo, lo que no se puede dejar de señalar es que su convocatoria, alrededor de los puntos enarbolados como plataforma, ha provocado un impacto de proporciones nunca antes vistas durante este periodo de recuperación de la democracia, poniendo en entredicho los grandes presupuestos del modelo chileno expresados en su invocaciones de éxitos o aceptados socialmente como si fueran parte del sentido común.

Al momento en que escribimos estas conclusiones, forzosamente preliminares, las movilizaciones siguen siendo un proyecto concreto de activación social por parte de la organización de los estudiantes, y los intentos de negociación entre la dirigencia estudiantil y el gobierno si bien no están cerradas tampoco avanzan demasiado. El camino para enfrentar la demanda estudiantil, que se ha constituido en demanda ciudadana, por parte del gobierno actual ha sido similar a la seguida por los de la Concertación. En lo fundamental, la respuesta se orienta a evitar la discusión abierta del sistema educativo. Porque hacerlo implicaría abrir una agenda que puede conducir a la revisión de la matriz que soporta el modelo y en el que se constituyen las actuales relaciones económicas, sociales y políticas. Mientras tanto, la respuesta es una combinación de ofertas hacia un reforzamiento de las becas, el otorgamiento de créditos con tasas menores, manteniendo y ampliando el subsidio a la demanda, sin descuidar la ofensiva mediática de desacreditación de sus argumentos, dosificando las medidas de represión directa y sin descartar el afán de tipificar nuevos delitos frente a la movilización social para ejercer el control del orden público. En cualquier caso, lo inimitable es que el movimiento ha logrado incidir en la agenda política del país, con altos niveles de aprobación ciudadana. En un país de vida política cupular, sin nexos entre institución política y ciudadanía, las marchas sorprendieron por su capacidad de convocatoria y por abrir con el concurso activo de millones una agenda de discusión sobre la educación. Allí quedó sembrada la

posibilidad de un cambio hacia el encuentro entre política y movimiento. El gobierno inicialmente ha rechazado la demanda estudiantil, negando la existencia del lucro en la educación. Las voluntades sociales que el movimiento logró concitar alrededor de sus argumentos, sumadas a la organicidad de manifestaciones públicas, la intervención de sus dirigentes en el debate, culmina con un cambio político de la situación cuando el gobierno decide abordar una reforma y avalar la constitución de una comisión investigadora del lucro en la educación.

Si este movimiento constituye parte significativa del trasfondo que se expresa en los indicadores de malestar, hay que señalar que sus manifestaciones se proyectan en un contexto en que la forma predominante de hacer política atraviesa por uno de los peores momentos en términos de credibilidad y legitimidad. A la luz de las encuestas de opinión, conforme aumentaba la apreciación favorable de parte de la ciudadanía hacia la demanda estudiantil, correlativamente decrecían los niveles de aprobación a la gestión gubernamental. Dato importante para apreciar la proyección del movimiento. Mientras tanto, ese segmento poblacional que pertenece a la juventud se juega de algún modo su futuro, y el movimiento estudiantil con su agenda y su comportamiento propone una tarea larga que recién comienza y que, a pesar de la prensa, que tergiversa o ignora sus acciones, y que no es su aliada, se ha ido ganando a la ciudadanía con propuestas que involucran, por sus alcances, la necesidad de una profunda revisión del modelo de sociedad.

Sobresale desde esta perspectiva la discusión que han propuesto sobre el impacto del sistema educativo en la reproducción del poder político, sus instituciones, la desigualdad social y las múltiples formas de exclusión, discriminación y limitadas oportunidades. Al hacerlo han considerado, como señala una investigación, que “a la sociedad chilena nunca le han preguntado si está de acuerdo o no con el sistema educacional actual, pues éste se impuso por la fuerza durante la dictadura militar, al igual que el modelo económico neoliberal y el sistema político binominal” (Rojas Hernández, 2012: 122). En otra investigación, sobre el tema, se concluye que

la crítica al lucro es un síntoma que sorprende. Una sociedad de mercado, un ejemplo de aplicación del neoliberalismo, una sociedad que parecía haber legitimado el modelo, de pronto se levanta con una frase que lo niega por completo. Pero no era el único síntoma. El mercado, escenario que por largas décadas fue espacio de analgesia y despolitización, se transforma en un escenario de conflicto. (Mayol, 2012: 23)

La agenda abierta en el espacio nacional es sobre la cultura del mercado que tiene sus raíces en la experiencia chilena. En esa discusión, que sigue su

curso, hay otros argumentos que utilizando los mismos referentes concluyen de modo distinto, afirmando que “un diagnóstico de malestar social generalizado a partir de las marchas y protestas de 2011 es aventurado” y que “no hay evidencia sólida de un deseo mayoritario por realizar los cambios que algunos consideran inevitables, o de desviarse, en lo esencial, del rumbo del modelo escogido por Chile” (Oppliger y Guzmán, 2012: 15).

El malestar, que encierra muchas demandas, “es consecuencia no únicamente de diferentes problemáticas, específicas, sino que tiene una raíz cuyo centro está simbolizado en el llamado ‘modelo’, que tiene expresiones en la educación, la salud, el trabajo, la previsión, el medio ambiente y la vivienda o, términos más concretos, el lucro de las universidades privadas...” (Fazio, 2012: 39). Como sea, el debate sobre el significado de esta experiencia se encuentra abierto.

Tal vez lo que de manera inequívoca se puede afirmar es que los planteamientos del movimiento y sus movilizaciones han radiografiado al país en su economía, sus instituciones y el papel de la clase política. En esa perspectiva, el enfoque crítico se dirige a la dimensión profunda de la política dominante, que ha imprimido al Estado un rol subsidiario, entronizando el mercado como principio organizador que al cultivar los intereses mercantiles e individualistas ha desarticulado el espacio público y desmembrado el tejido colectivo de la sociedad. Es precisamente esa cuota de consciencia social sobre el modelo la que recientemente ha logrado reflejarse en las encuestas de opinión, cuyas mediciones sobre el país no resisten las pruebas de la comparación regional. Lejos de una supuesta exageración de la ciudadanía, los datos en su conjunto parecen inobjectables, tal como puede leerse en el siguiente cuadro.

En un año el impacto negativo en la percepción de progreso es enorme siendo la caída de 26 puntos. La satisfacción con la democracia cae en 24 puntos. La opinión sobre si las privatizaciones han sido beneficiosas cae 14 puntos. La situación económica actual cae 11 puntos. La creencia que se gobierna para el bien de todos sufre una caída de 26 puntos y representa la mayor en el concierto de países latinoamericanos. El nivel de este indicador es fuertemente coincidente con la crisis de representatividad que hipotetizamos a partir del comportamiento electoral. De ser así, la percepción ciudadana sugiere que en Chile la democracia realmente existente es sólo para algunos, no para todos o que el gobierno elegido tiene poco que ver con la expectativa de la gente. En cuanto a la educación, que en América Latina en 33% es considerada la mejor política pública, en Chile es apenas de 1%. En cuanto a la percepción de justicia distributiva, Chile aparece con 6%, cifra que en el *ranking* de la fuente sitúa al país en el último lugar de los 19 países latinoamericanos considerados en la encuesta. En este, como en otros aspectos,

Cuadro 3

La caída de la imagen: 2010-2011

	<i>Chile 2011</i>	<i>América Latina 2011</i>	<i>Diferencia Chile-América Latina</i>	<i>Chile 2010</i>	<i>Diferencia Chile 2010-2011</i>
Imagen de progreso del país	29	35	-6	55	-26
Satisfacción con la democracia	32	39	-7	56	-24
Confianza en el gobierno	34	40	-6	58	-24
Las privatizaciones han sido beneficiosas para el país	20	36	-16	34	-14
Se gobierna para el bien de todo el pueblo	29	35	-6	55	-26
Situación económica actual del país	16	18	-2	27	-11
¿Cuán justa en la distribución de la riqueza?	6	20	-14	12	-6
La educación es la mejor política pública	1	33	-32	—	—
La economía de mercado es el único sistema para ser desarrollado	43	56	-13	56	-13

Fuente: elaboración propia a partir de Latinobarómetro, 2010 y 2012.

no se trata sólo de una dimensión subjetiva, que de por sí es muy revelador de la situación social que prevalece en el país, sino que tiene referentes que sugieren un anclaje material. Los éxitos del modelo han profundizado la desigualdad. En efecto, los registros sobre desigualdad, que no deben verse ajenos a la percepción de injusticia, indican que el patrón distributivo no sólo no se ha modificado sino que ha incrementado los niveles de concentración que se expresan en todos sus indicadores.¹¹

¹¹ El índice de Gini es de .56 según la Encuesta CASEN (2009). Por otro lado, considerando que se trata de una economía que no representa más de 0.3% del PIB mundial, ocupa sin embargo el noveno lugar en la producción de multimillonarios en el *ranking* de Forbes (2012). Según datos procesados por la Fundación Sol (Kremerman, 2011), 60% de los chilenos tiene un ingreso per cápita anual de 3 mil 500 dólares, muy distante de los 15 mil dólares en los que se estima el PIB per cápita oficial. En el otro extremo, el 1% más rico posee ingresos per cápita de 64 mil dólares anuales y el 0.1% (4459 familias) de mayores recursos llega a un per cápita de 112 mil dólares.

Todos estos indicadores están por debajo del promedio regional y sugieren que los registros con que oficialmente se muestra la realidad de Chile están muy distanciados de la percepción de la gente. “Hay en el camino alguna parte de la historia que no se está contando” (Latinobarómetro, 2011: 38). La opacidad que desarrolla el sistema en su relación con los problemas del país es un gran impedimento para conocer el sentir de la población. De allí el impacto del malestar y sus expresiones que logra mostrar estas dimensiones de la realidad. Ciertamente no es posible asumir que hay una relación de causalidad mecánica, sin embargo son las circunstancias que rodean al malestar de la sociedad y sus expresiones lo que permite apreciar qué está pensando la ciudadanía. El que haya aflorado ahora en toda su dimensión tiene que ver con la fuerza con que ha irrumpido la argumentación del movimiento estudiantil, con su protesta ciudadana, sus reclamos y sus planteamientos, abriendo los temas de fondo para el debate de la democracia. El modelo de sociedad produce desigualdades y no dispone de garantías distributivas. Los males que el sistema produce no alcanzan a corregirse con las políticas (Ffrench-Davis, 2004; Quiroga y Ensignia, 2010). Lo que estadísticamente ya se sabía, que Chile figuraba entre las economías de peor distribución, por ejemplo en el *ranking* de la OCDE, hoy ha dejado de ser sólo un registro, porque se ha trasladado al plano de la percepción y se ha traducido en malestar y en demanda social, lo cual es benéfico para enfrentar con nuevas perspectivas el empantanamiento en se encuentran la política y sus instituciones desde el punto de vista de la democratización y la participación.

A manera de conclusión

El malestar tiene un denso trasfondo en el que los actores sociales son los movimientos, de cuya diversidad dan cuenta sus propias expresiones, demandas y espacios de referencia, siendo el estudiantil el que ofrece mayor impacto en la agenda nacional. Este movimiento ha puesto de manifiesto las limitaciones del modelo económico y político vigente. Su capacidad de convocatoria ha reactivado el papel de la ciudadanía frente al sistema político que se instauró bajo la dictadura y que se ha reformado sólo parcialmente bajo el gobierno de la Concertación dentro de los márgenes de tolerancia que permitió la coalición de derecha amparada por la institucionalidad y el sistema electoral intacto.

Después de todo hay que volver a preguntarse si los soportes que le dieron estabilidad al modelo para emprender la transición y la democratización alcanzada siguen vigentes. La hipótesis de que los cambios transcurren entre el peso del modelo y los límites de la política no ha perdido su capacidad

explicativa (Salinas Figueredo, 2007). Sin embargo, por los procesos sociales en curso y las tendencias políticas que se advierten podría razonablemente plantearse que sus soportes, con referencias a los pactos, esquemas de entendimiento y las instituciones, aunque se muestren vigentes, ya no parecen tan sólidos ni generan las expectativas o creencias de antes. Los procesos de movilización social, la agenda abierta con sus demandas y planteamientos han desmitificado las utopías del neoliberalismo como modelo de progreso y posibilidades de acceso. El modelo no está configurado para derramar sus beneficios al conjunto de la sociedad. El espejismo de una prosperidad basada en iniciativas individuales y en la “libertad de elección”, no ha sido más que eso: la población percibe que los beneficios no son para todos. Simultáneamente, los mecanismos institucionales no son aptos para satisfacer las expectativas de participación y representación. La crítica al lucro como fundamento de la economía y la organización de la sociedad contiene los gérmenes de una búsqueda de mejores alternativas para repensar un proyecto de país. Los problemas no resueltos están buscando nuevas formas de tratamiento y mejores alternativas en la perspectiva de un nuevo ciclo político.

Recibido: agosto de 2012

Revisado: febrero de 2013

Correspondencia: Universidad Iberoamericana/Prolongación Paseo de la Reforma 880/Col. Lomas de Santa Fe/Deleg. Álvaro Obregón/C.P. 01219/
correo electrónico: dario.salinas@uia.mx

Bibliografía

- Boric, Gabriel (2012), “Los horizontes del movimiento estudiantil”, *Le Monde Diplomatique*, 7 de mayo.
- CEP (Centro de Estudios Públicos) (2012a), “Encuestas CEP bases de datos”, Centro de Estudios Públicos, en URL <http://goo.gl/skhlZL>, fecha de consulta enero de 2013.
- CEP (Centro de Estudios Públicos) (2012b), “Estudio Nacional de Opinión Pública, abril 2012. Incluye tema especial: mujer, familia y trabajo”, Centro de Estudios Públicos, 10 de mayo, en URL <http://goo.gl/xjCRSu>, fecha de consulta enero de 2013.
- Díaz, Francisco Javier (2010), “Una nueva constitución para Chile”, en Clarisa Hardy Raskovan (ed.), *Ideas para Chile. Aportes de la centroizquierda*, Santiago, LOM.
- Eyzaguirre, Nicolás (2005), “Binominalismo y centro político”, *La Tercera*, 14 de diciembre.
- Fazio, Hugo (2012), *Indignación. Causales socioeconómicas*, Santiago, LOM.

- Ffrench-Davis, Ricardo (2004), *Entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad. Tres décadas de política económica en Chile*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Forbes (2012), “The World Billionaires”, en URL <http://goo.gl/pxbcxC>, fecha de consulta junio de 2012.
- Garretón, Manuel Antonio (2010), “Fin de ciclo y la perspectiva de la centroizquierda”, en Clarisa Hardy Raskovan (ed.), *Ideas para Chile. Aportes de la centroizquierda*, Santiago, LOM, pp. 225-242.
- Garretón, Manuel Antonio (1999), “Las revanchas de la democratización incompleta”, *Revista Mensaje*, vol. XLVIII, enero-febrero.
- Godoy Arcaya, Óscar (1999), “La transición chilena a la democracia: pactada”, *Estudios Públicos*, núm. 74.
- Guerrero, Manuel (2011), “La marcha de los pingüinos”, en Jorge Arrate (comp.), *La (re)vuelta de la izquierda*, Santiago, Ocho libros.
- Guzmán, Eugenio (1993), “Reflexiones sobre el sistema binominal”, *Estudios Públicos*, núm. 53.
- Huneus, Carlos (2003), *Chile un país dividido. La actualidad del pasado*, Santiago, Catalonia.
- Insunza, Alfonso (2001), “La Constitución política de 1980 y el derecho a la justicia”, *Encuentro XXI*, año 6, núm. 18.
- Kremerman, Marco (2011), “Las 4 mil familias que viven en el mundo de Bilz y Pap”, 8 de noviembre, en URL <http://goo.gl/PGRHFh>, fecha de consulta enero de 2013.
- Latinobarómetro (2012), *Informe 2012*, Santiago, Latinobarómetro.
- Latinobarómetro (2011), *Informe 2011*, Santiago, Latinobarómetro.
- Latinobarómetro (2010), *Informe 2010*, Santiago, Latinobarómetro.
- Lechner, Norbert (2002), *Las sombras del mañana. Dimensión subjetiva de la política*, Santiago, LOM.
- Maira Aguirre, Luis (1995), *Superando la pobreza, construyendo la equidad*, Santiago, Ministerio de Planificación y Cooperación.
- Mayol, Alberto (2012), *El derrumbe del modelo. La crisis de la economía de mercado en el Chile contemporáneo*, Santiago, LOM.
- Melero Abaroa, Patricio (2012), “Binominal: ni prioridad ni cambio”, *El Mercurio*, domingo 24 de junio.
- El Mercurio* (2012a), “Cambios profundos al sistema político no habrá en este período”, *El Mercurio*, 17 de junio.
- El Mercurio* (2012b), “Entrevista a Roberta Jacobson”, *El Mercurio*, 19 de mayo.
- El Mercurio* (1981), “Entrevista”, *El Mercurio*, 12 de abril.
- Mönckeberg, María Olivia (2011), *El negocio de las universidades en Chile*, Santiago, Debate, Random House Mondadori.
- Montes, Rocío (2012), “El presidente se confiesa”, *El País*, 27 de mayo, en URL <http://goo.gl/ty2Ccm>, fecha de consulta enero de 2013.
- Moulian, Tomás (2011), “El cierre de la transición inexistente”, en Jorge Arrate (comp.), *La (re)vuelta de la izquierda*, Santiago, Ocho libros.
- Moulian, Tomás e Isabel Torres (2011), *Discusiones entre honorables. Triunfos*,

- fracasos y alianzas electorales de la derecha en Chile, 1938-2010*, Santiago, Akhilleus, ARCIS.
- Nolte, Detlef (2003), "El congreso chileno y su aporte a la consolidación democrática en perspectiva comparada", *Revista de Ciencia Política*, vol. XXIII, núm. 2.
- O'Donnell, Guillermo (1992), *Delegative Democracy?*, working paper núm. 172, Notre Dame, Helen Kellogg Institute for International Studies, University of Notre Dame.
- O'Donnell, Guillermo y Philippe Schmitter (1988), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, vol. 4, Buenos Aires, Paidós.
- Oppliger, Marcel y Eugenio Guzmán (2012), *El malestar de Chile. ¿Teoría o diagnóstico?*, Santiago, Universidad del Desarrollo, Ril Editores.
- Quiroga, Yesco y Jaime Ensignia (eds.) (2010), *Chile en la Concertación (1990-2010). Una mirada crítica, balance y perspectiva*, vol. II, Santiago, Friedrich Ebert Stiftung.
- Ramis, Álvaro (2011), "Genealogía de una generación maldita. Las luchas estudiantiles en defensa de la educación pública", *Le Monde Diplomatique*, octubre.
- Rojas Hernández, Jorge (2012), *Sociedad bloqueada. Movimiento estudiantil, desigualdad y despertar de la sociedad chilena*, Santiago, Universidad de Concepción, Ril Editores.
- Rovira, Cristóbal (2007), "Chile: transición pactada y débil autodeterminación colectiva de la sociedad", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 69, núm. 2.
- Salinas Figueredo, Darío (2007), *Vicisitudes de la democracia. Entre el peso del modelo y los límites de la política en Chile*, México, Universidad Iberoamericana, Plaza y Valdés.
- Servicio Electoral (2012), "Padrón Electoral Definitivo", Servel, en URL <http://go.gl/yT8Jnu>, fecha de consulta enero de 2013.
- Servicio Electoral (2010), "Inscripción por grupos étnicos y sexo, en cantidades y porcentajes. 1988-2009", Servel, en URL <http://go.gl/vaXFBq>, fecha de consulta junio de 2010.
- Torcal, Mariano y Scott Mainwaring (2003), "El conflicto democracia/autoritarismo y sus bases sociales en Chile, 1973-1995: un ejemplo de redefinición política de *in cleavage*", *Revista Española de Investigación Sociológica*, núm. 103, pp. 51-82.
- Vallejo, Camila (2011), "¿Y cuál es la revolución educativa?", *Le Monde Diplomatique*, enero-febrero.
- Vargas, Mónica (2011), "La nueva explosión de las mayorías: protestas sociales en el gobierno de Michel Bachelet", *Revista América Latina*, núm. 11, pp. 69-92.
- Von Baer, Ena (2009), "Sistema binominal. Consensos y disensos", en Arturo Fontaine et al. (eds.), *Reforma del sistema electoral chileno*, Santiago, PNUD, CEP, Libertad y Desarrollo, Proyectamérica, CIEPLAN, pp. 177-206.
- World Bank (2012), *Worldwide Governance Indicators*, en url <http://go.gl/7J2rkf>, fecha de consulta julio de 2012.

Acerca del autor

Darío Salinas Figueredo es doctor en ciencias sociales por la Universidad Iberoamericana. Actualmente es profesor investigador (emérito) de esta Universidad. Sus áreas de interés son estudios latinoamericanos, relaciones Estados Unidos-América Latina, integración y desarrollo. Algunas de sus publicaciones recientes son “América Latina y el Caribe ante los desafíos de la crisis global”, en Martha Ruiz Uribe (coordinadora), *América Latina en la crisis global. Problemas y desafíos*, México, CLACSO/IUIT/ALAS, 2013; y “The United States and Latin America: beyond Free Trade”, *Critical Sociology*, núm. 38, marzo, 2012, pp. 195-204.